

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA-peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Las Escuelas graduadas

EPÍSTOLA

Al Sr. D. Teodoro Dánio y Alba,
ALCALDE DE MURCIA.

Mi querido amigo: Como la verdadera amistad es perfecto testimonio de confianza, que, establece naturales corrientes de francas simpatías entre las almas, yo que me honro, desde hace bien largo tiempo, en serlo tuyo, sincero y cariñoso, deseo algo de tu atención para una súplica razonada, mucho de tu esfuerzo oficial para una labor realmente misericordiosa, toda, toda tu acendrada vocación de buen murciano, amante entusiasta del país natal, para la obra magna, santísima, humanitaria, de redimir á un pueblo esclavizado y sujeto con la odiosa argolla de la ignorancia, convirtiéndolo en mansión feliz de hombres libres y buenos y trabajadores al influjo salvador de la instrucción bendita, que si ilumina inteligencias, calienta corazones, modela voluntades, forja caracteres, hace personas completas, contribuyendo decisivamente á la ética finalidad del mejoramiento social, también engrandece á las naciones, honra á los iniciadores y bajo la santa mirada de Dios que nos bendice amorosamente, cumplimos las leyes primordiales y eternas del progreso que deben regir en la vida interior de los pueblos libres, de los pueblos cultos que crean, que trabajan, que ambicionan noblemente, de los pueblos que sienten la vida y cultivan el espíritu y miran hacia lo alto y aman el ideal y consagrados al amor de la Patria, de la familia, del terruño, de todo lo grande, creen en Dios.

Ya sé, porque de ello tengo bien sobrados motivos, cuán noble y leal entusiasmo sientes hacia esta magnífica empresa de las Escuelas Graduadas, heraldo venturoso de un despertar potente de la raza ibera que resurge y se alza, cimientando hondo de un glorioso edificio nacional, en cuyo sagrario comulguen con hostias de ideas, los espíritus progresivos de la generación futura, simbólica Cueva de Covadonga, desde donde sin Pelayo, sin héroes, sin armas, sin avalanchas de torrentes desbordados, ni rios de sangre vertida, podamos reconquistar la Patria nueva que amanece en los dorados horizontes del tiempo y de la historia, conduciéndola á una mayor prosperidad de triunfos hermosos y glorias perdurables, venciendo por la inteligencia que es poder infinito, por la virtud que es amor difusivo, por la voluntad que es impulso fecundísimo de inagotables y siempre prodigiosas fuerzas, pues que de otro modo, siguiendo hundidos en el glacial indiferentismo de la gente árabe, paralizados y frios en el marasmo fatal, bien pronto tendríamos que lanzar al aire los graves acentos de fúnebres salmodias, llevando sobre los débiles hombros, ó como condenación, ó como ignominia, ó como cruz, al cuerpo descompuesto y lacerado, á este inmenso esqueleto de un pueblo viviente que fué grande y hoy agoniza con la terrible convulsión de la impotencia, de la miseria, de la derrota, del atraso, para ser quizás mañana ¡Dios no



EL SEÑOR

DON JOSÉ YEPES RAMÍREZ

HA FALLECIDO

EN LA VILLA DE ULEA, EN EL DIA DE AYER,

A LA EDAD DE SESENTA Y OCHO AÑOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Vicenta Perez Borreguero, sus afligidos hijos Angel, Grisantos, Vicente, Dolores, Maria Luisa, Micaela y Adelina, hijos políticos Bartolomé Bermejo, Valentin Lopez y Ricardo Palazón, hermano, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Su funeral y entierro se verificó ayer.

Ulea 10 de Agosto de 1901.

lo quiera! pobre cadáver, bárbaramente descuartizado por la codicia estúpida de algunos cuervos negros como naciones europeas, que gustarian dejar vibrando sobre las dolorosas tragedias de las históricas providenciales desventuras, para confundirlo con sus quejidos lastimeros, el estridor terrible de una carcajada bufonesca é impía, dibujándose, al propio tiempo, en sus labios de mónstruo, el rictus maldito de Satán. Si, esta es la verdad cruel, el cuadro estereotipado de la desdichada patria, la realidad desnuda, inflexible, brutal, que nos aplasta bajo su zarpa de hierro.

Y aunque no lleve á extremo grado de optimismo, la creencia dichosa de esperar la redención nacional tan solo de las escuelas Graduadas, pienso, sin embargo, que ellas propiamente constituyen uno de los elementos primarios, indispensables y eficacísimos, para levantando el escaso nivel de la cultura popular, haciendo que los hombres tengan conciencia de su dignidad, de su derecho, de su poder, de su trabajo, de su religión y de su vida, impulsar á la Nación, con orientaciones seguras, hacia un superior destino de mayor progreso en todas las varias, complejas esferas de la actividad humana; la Escuela Graduada resuelve modernamente el vasto problema pedagógico, solución magistral que alborozó con rayo de alegría á los más ilustres pensadores, consagrados al enaltecimiento intelectual de la especie, combatientes heroicos por la difusión bienhechora de la enseñanza, almas levantadas, dispensadoras de un bien substancial á la Humanidad, si plagada de enormes vicios, también enriquecida con inmensas virtudes, que trabaja, que padece y que llora, en la eterna peregrinación de su dolorosísima odisea sobre la tierra.

Pues bien: nosotros los murcia-

nos, somos parte integrante de la inmortal Humanidad, somos próspera región de la Patria española, somos pueblo culto que incesantemente aspira á su propio engrandecimiento, pueblo noble que ansia regenerarse intelectualmente, pueblo que habrá de gozar alumbrando con deslumbradores regueros de luz, los llanos caminos de su civilización, de su prosperidad y de su adelanto, llevando en la mente ideas altas, en el corazón sentimientos buenos y en la voluntad acciones fecundas, que nos hagan personas libres, al ser ciudadanos dignos; Murcia entera sabe que, respondiendo á la iniciativa feliz y generosa de tres jóvenes Maestros públicos ilustradísimos de nuestra amada provincia, los señores Martínez Muñoz, Pérez Cervera y Martínez Abellán, se celebró en esas Casas Consistoriales de tu digna presidencia, una asamblea memorable constituida de personalidades bien cultas, donde luego de sendas y muy elocuentes discusiones, se abogara ardientemente por la rápida implantación de las Escuelas Graduadas, nombrándose á tal efecto una respetable Comisión delegada de gentes notables, de diputados, concejales, profesores, médicos, abogados, ingenieros y periodistas, la que después de transcurridos varios meses y en reunión por tí celosamente convocada, acordó darle realidad práctica al magnífico proyecto, designando una lucida representación de su misma seno, para gestionar con prontitud en las altas esferas oficiales y aún dentro de nuestra propia capital. De entonces acá, por razones para nosotros enteramente desconocidas lo menos por resultar tiempo inútil para empresas de trabajo, las regocijadas, fútuosas fiestas de nuestro florido Abril, casi unidas á la ocupación abrumadora de las candentes luchas electorales, na-

da se ha hecho de resultado inmediato y tangible que demuestre amor á la redentora idea y deseos fervientes por verla realizada, toda ella, en plazo breve.

Gran pena, profundo disgusto, amarga decepción, han causado en mi espíritu, los dos bien escritos artículos publicados en este mismo periódico por nuestros comunes buenos amigos, los distinguidos profesor é ilustrado periodista, respectivamente, señores Perez Cervera y Martínez Albacete, doliéndose con plena justicia de tanta ingénila y estéril pasividad y excitando al pronto como beneficísimo planteamiento de una tan gran reforma. Claro es, que para acometer toda alta empresa, sintiendo por ella los puros hervores de un entusiasmo creciente y desbordado, requiérese, cual previa condición, haberla conocido bien, penetrándose de su supremo carácter de bondad y amándola entonces con todos los más apasionados fervores del creyente, no pudiendo exigirse á todo el mundo, ni esos entusiasmos, ni esos conocimientos, ni esos fervores, ni esa perfecta vocación de verdadero apóstol, que nace en el alma con especiales aptitudes y crece y se fecunda con el estudio amoroso de los grandes problemas, que agitan la vida íntima de los pueblos en sus caimientos profundos y en sus elevaciones sublimes.

Pero tú amigo Teodoro, que has conocido desde su desarrollo inicial, la vasta idea del proyecto, como tu digno antecesor Sr. Hernández Illán, tan enamorados ambos de la brillante innovación pedagógica, siendo, como eres, un Alcalde inteligente, celoso y activo, sin infecundas vacilaciones ni desmayos prematuros, antes bien, con iniciativa vigorosa y acción incontestable, debes acometer la obra popular, no descansando hasta verla coronada del éxito feliz, considerando que esa y solo esa es la labor grande y humana para nuestra pobre España de estos desventurados comienzos de siglo, gigante cente-

nario que brota á la vida entre suspiros de angustia, ayes de dolor y estertores de muerte, juzgando que no ha de ser esta raza decadente de nuestros días, generación conquistadora, colonizadora, guerrera, sino hombres progresivos que rindan homenaje de fé racional, con el bendito culto del trabajo, ante los antiguos y venerandos altares del Derecho, del Bien, de la Libertad, del Amor y la Justicia, pensando además, que Murcia ayudará poderosamente tu buena voluntad, porque Dios allana siempre los caminos difíciles, poniendo cuando son rudas las empresas salvadoras, al lado del calvario que desconyunta y mata, la gloria divina del sacrificio que inmortaliza y redime.

Tú eres joven, tienes alientos, condiciones y fé, la noble aspiración de ser útil á tu pueblo querido, dejando honrado tu nombre de bueno y juicioso gobernante: ahí está pues, la mejor obra, la más hermosa labor, el láuro de gloria más inmarcesible y preciadísimo. Contribuye, sí, á la terminación de un amplio Cuartel, donde pueda alojarse crecida guarnición de tropas que rinda fruto provechoso al comercio y preste gala brillante á la ciudad con su animación característica; mas no olvides que la Escuela, la instrucción, la cultura, son base inmovible de nuestro futuro engrandecimiento, *flor* mágico para despertar á las corrientes modernas de la civilización toda una generación nueva, de modo que no sean ramajes podridos por falta de savia, sino retoños espléndidos por plétora viril de floreciente vida; que sin la Escuela Nueva, la enseñanza nacional proseguirá siendo profundamente arcaica, atrofiadora y rutinaria, gusano escondido entre las hojas que absorbe aromas y mieles de la flor infantil; que sin la instrucción armónica, metodizada, integral, no podrá haber ni Ejército poderoso, ni Hacienda próspera, ni Estado respetable, ni Patria fuerte, reinando el caos con sus inmensas alas de negrura sobre las ruinas desoladas de un pueblo muerto.

No soy optimista: tampoco padezco la insana monomanía de un pesimismo enervante y desconsolador, que seca toda venturosa esperanza. Confío en Dios para las altas cosas del cielo y en los hombres para los bajos negocios de este mundo. Y como soy tan creyente, confieso la inmortalidad gloriosa de mi adorable Patria, mientras aliente en nuestro inalienable pedazo de territorio, la raza potente de los viejos castellanos con su espíritu heróico y caballeresco, mientras haya una espada toledana y un brazo español y un lienzo sagrado, donde brillan simbolizadas todas las épicas proezas del genio ibero, para envolver, entre resplandores de gloria, á los héroes caídos, que pensando en Dios y bendiciendo á España, se desploman gallardos sobre la arena sangrienta, ceñidas sus augustas frentes del laurel de las victorias.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

(Se concluirá.)

LOS ALCÁZARES... LIBRES

El recurso interpuesto por D. José Molina Andreu en representación de nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Roche, oponiéndose á la creación de los arbitrios especiales acordados por la Junta municipal y Ayuntamiento de San Javier y con referencia á los que pudieran afectar á los feriantes y comerciantes que se establecen por el mes de Agosto en el sitio de Los Alcázares, ha sido resuelto por el se-

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

SERVICIO DE COCHES de Don Francisco Barnés Sevilla

Desde el día 17 del pasado mes, salen coches para el Verdolay y el Valle, á las tres de la tarde y regresarán á las siete de la misma, desde la puerta de la Administración situada frente al Hotel Patrón, á los precios siguientes:

- Asiento de ida y vuelta al Valle, 1 peseta.
- Idem de ida y vuelta al Verdolay, 75 céntimos de peseta.
- Ida ó vuelta solamente al Valle, 75 id. id.
- Idem id. al Verdolay, 50 id. id.

También están dispuestos dichos carruajes para Torrevieja y demás puntos que los particulares lo deseen á los precios de costumbre. Servicio esmerado.

OFICINA CENTRAL

Agencia de Reclamaciones, Transportes y Consignaciones
Trinquete, 4.—Antonio Gomez.

Se encarga de todas cuantas operaciones haya que hacer cerca del ferrocarril, expedición, recepción, pedido de billetes circulares, itinerarios y kilométricos.

Se encarga de hacer los servicios de transporte de estación á domicilio y viceversa, á precios económicos y respondiendo al valor de la mercancía.

Horas, de seis de la mañana á nueve de la noche.

8-4

ñor Gobernador de acuerdo con la Comisión provincial, favorablemente á lo pedido por el recurrente, ó sea en el sentido de que no procede autorizar la exacción de los referidos arbitrios por ser de los que, revistiendo por su naturaleza carácter extraordinario, no pueden ser utilizados por los Ayuntamientos para cubrir el déficit de su presupuesto, sin la instrucción del expediente que está prevenido y la autorización del Gobierno de S. M.; y porque además, en el caso particular de que aquí se trata, carece de Competencia el Ayuntamiento de San Javier para establecer semejante gravamen en terrenos que no pueden considerarse como vía pública, toda vez que pertenecen á la plena propiedad del Sr. Conde de Roche, y según jurisprudencia sentada por el Real Decreto-Sentencia de 3 de Octubre de 1885, y la del Tribunal de lo Contencioso de 29 de Noviembre de 1890.

Después de dos pleitos seguidos sobre este mismo asunto y ganados por el señor Conde, según las susodichas sentencias, era de esperar este resultado, dado la justicia con que informan todos sus actos el S. Gobernador y la Comisión provincial.

REVISTA SEMANAL

Lo relacionado con el Gobierno, que más interés ha tenido esta semana para nosotros, ha sido el concierto minero de esta provincia.

Los señores Cierva y Maestre, han llevado la representación, cerca del ministro de Hacienda y del jefe del Gobierno, de los mineros murcianos, y han ofrecido últimamente, en aumento importantísimo en la cantidad anteriormente convenida. De esperar es, que el Gobierno acepte el ofrecimiento, puesto que vá ganando en ello y con seguridad se evita un conflicto.

Por lo demás, el Gobierno empieza á cumplir sus promesas de reformas, á pesar de la influencia perezosa del tiempo y de la dispersión casi general de todos los funcionarios públicos á los balnearios más aristocráticos y las playas más concurridas.

Reina, felizmente, tranquilidad en toda España y por eso parece que se piensa con juicio más sereno.

Salvo obligadas excepciones, los periódicos de más significación aplauden la templanza del Gobierno y el principio de las reformas que prometiera; es más, la prensa en general, confiesa que no ha de ser obra exclusiva de éste, ni de los Gobiernos que puedan venir, la de la restauración nacional; que ha de ser obra de todo lo docente, de todo lo que contribuye, ó debe contribuir, á la educación nacional.

Estamos, en verdad, en una tregua de las pasiones políticas, á la que, de algún modo, más ó menos efectivo, han asentido todos los políticos importantes, desde Pi y Margall y Salmerón, hasta Pidal y Barrio Mier.

Solamente no coinciden en esta tregua los apasionamientos socialistas inconscientes, que creen poder hacer en una situación política, lo que las rebeldías sociales,

no han podido conseguir en el transcurso de siglos.

Pero esas pasiones vendrán también á esta tregua, que ha de durar mucho y será fecunda en bienes para todos.

Si embargo, mientras en España se disfruta de la tranquilidad de esta tregua y de esta bendita paz, ha ocurrido en Murcia una sangrienta colisión, entre jóvenes de dos partidos... rurales y por motivos fútiles ó insignificantes para la curia y para el proceso que se instruye, lamentable desde el punto de vista de la cultura y de la civilización, pero que en realidad, revive la antigua leyenda de los caballeros andantes y prueban que son legítimos herederos de los zеггris y abencerrages.

Y si se le quiere dar todavía, más alta y poética significación á la barbaridad que han hecho esta semana los mozos de los partidos de los Garres y San Benito, se podría decir, que por iguales motivos que ha tenido la batalla campal de Troia,

Porque la causa ha sido, que los del partido de San Benito, salían de hablar con sus novias, de los Garres, y los mozos de este partido les salieron al encuentro á los de San Benito, atajándoles el paso y diciéndoles, como dicen que dijeron:

—Por aquí, ni Dios pasa esta noche.

A la que contestaron los de San Benito:

—Pues si Dios no pasa, nosotros sí pasamos.

Y empezó la sarracina de tiros y palos, resultando, que se sepa, heridos y contusos, cuyo número no se podrá determinar.

El acto es bárbaro, pero no son solamente culpables los jóvenes que en él tomaron parte; la disposición para esas cosas, la han recibido en herencia de sus padres y abuelos, y en esta misma sociedad, se rinde aún tributo excesivo y poco decoroso, á la valentía, al quijotismo y á algo más indigno que eso, al matonismo.

En cambio en Madrid, se ha dado esta semana el caso raro, de no haber aceptado un caballero el desafío que le propuso otro, enviándole en toda regla sus padrinos;

—He pensado que eso es una barbaridad, contestó; pero díganle Vds. al que me provoca, que me lleve á los tribunales, como ya otra vez lo hizo, en donde nos veremos; y que tenga también entendido, que si en otro terreno me agrediera, yo me defendería hasta con los dientes.

Entre los de San Benito y los Garres, no han mediado padrinos, ni más palabras que las dichas. Eneontráronse y pegarse. Y luego al Hospital unos y á la cárcel otros.

Por lo único que yán á saber estos muchachos, que no estamos ya en los tiempos de Olive-

ros de Castilla y Artús de Algarbe, es por eso:
Por la Cárcel y por el Hospital.

De Torrevieja

9 Agosto 1901.

Para saber la gente bañista que hay en Torrevieja, había que darse ayer tarde un paseito por «Las Puntas».

Como atractivo extraordinario, no había otra cosa que la música de la Misericordia y la inocentísima diversión de elevar globos completamente libres. Pues esto solo bastó para llevar allí una concurrencia extra, super y archi... ¡Jesús y qué gentío! Ni el Malecón en día de Reyes.

Y digo el Malecón por que allí estaba media Murcia, aparte la colonia oriolana, que también es numerosa y selecta.

Sin exagerar puede decirse que nunca ha albergado Torrevieja ni más gente ni más caras bonitas que este año ¡Ején!

El programa de festejos se vá cumpliendo á las mil maravillas. El castillo de pólvora, disparado hace tres noches, fué muy entretenido. Mejor que casi todos los que se pegan en Murcia, por la feria.

La de aquí está al terminar, pero esto no quita concurrencia al paseo, que está muy iluminado y muy bonito. Los chicos de la Misericordia lo amenizan todas las noches.

Ayer llegaron dos vapores, uno de ellos, de la Trasatlántica, que vienen á cargar sal. El uno 17.000 quintales y el otro, no sé cuantos, pero muchos más.

Se encuentra en esta el Sr. Obispo de Orihuela.

Dos días, anteayer y ayer, ha dicho la misa de 8 en la iglesia parroquial.

Ayer tuve el gusto de saludar en esta al Sr. Conde de Roche, que con su distinguida familia pasó aquí el día. Hoy regresará á su Torre de la Horadada.

A propósito de Torres. La de la iglesia se está construyendo con gran actividad. Torrevieja, no tenía torre ni vieja ni nada, y el año que viene, si Dios quiere, la irá esbelta y flameante.

El Casino, reformado elegantemente en su parte decorativa, luce en su amplio salón bajo, una hermosa serie de lienzos, pintados hábil y graciosamente por nuestro compatriota y amigo mio Sr. Medina Vera. Es un hermoso Casino.

El Café de España, sigue siendo el principal punto de reunión de los murcianos.

En la Esquina del Hueso, llamada así porque en ella, se sitúan los imperterritos jugadores de dominó, con el maestro Sierra á la cabeza, hay este año unos partidos de la mar de célebres, aunque todavía no ha venido cierto simpático maestro de música que es, y seguirá siendo, el primer capicucista de esta región.

(¡Y al que le pique, que se rasquet!) Entre estos partidos hay uno conocido por el *de La Olla*, que dirige un caballero murciano, muy popular.

Este caballero ha resuelto aquí un problema muy simpático. Había sus quejas sobre la calidad de algunos vinos de por aquí. Para acallar estas quejas ha hecho traer á su casa un gran barril lleno de caldo jumillano y ha autorizado á varios amigos para que se lleven el que quieran, mediante *vales*.

«Vale por una olla de vino» Como hay que guardar las formas, aunque en las playas no es donde más se guardan, ha puesto la condición de que el que vaya por vino á su casa no lleve hotellas sino una olla.

Así se disimula la cosa. El primer día enviamos la olla solo cuatro amigos, pero el segundo, la casa del generoso bañista parecía la Tienda Asilo.

¡Claro! Al tercero ó cuarto día, aquello fué ya una procesión de ollas y al barril se le ha visto lo que no puede decirse.

Creo que el autor vá á reincidir, pero los vales se darán por sorteo. ¡Ah! y se suprimen las ollas mondgueras.

Hasta otra.

FRUTOS

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

Villalgordo de Júcar 9 de Agosto 1901.

Amigo D. José Martínez Tornel:

Aquí me tiene á su disposición desde el día 6, sin presumir hasta cuándo permaneceré en ésta, encantado, entre impenetrables bosques de álamos, chopos y pinares; frondosas huertas; jardines amenos; y feraces extensiones dedicadas á diversos cultivos en secano y en regadío, proporcionado por el río Júcar que con los embalses de dos persas, distantes 6 kilómetros una de otra, mueven las dos fábricas de papel continuo, hoy propiedad del ilustrado, activo é inteligente joven industrial D. Enrique Gosálvez.

La primera en sentido de la corriente del río, y la más antigua es la de Villalgordo que fundó en 1842 el prespiaz alcohano D. Santiago Gosálvez, alquilando por espacio de algunos años grandes sotos y tierras á un título de Castilla; adquiriéndolos luego en compra en 1866 y haciendo notables plantaciones: fué primero fábrica de hilados y harinas, sucesivamente, pero siéndole más conveniente una de papel, aún cuando la de harinas llegó á moler anualmente 80.000 fanegas de trigo, al decaer el antiguo sistema anulado por el austro-húngaro. Quedó solo una de papel continuo.

En 1875, su sucesor el hijo D. Modesto Gosálvez y sus hermanos, compraron á los Sres. Acebo su fábrica de harinas «La Manchega», á 6 kilómetros agua abajo de la anterior, la que también fué desmontada, transformándola en fábrica de pastas que no solo hiciera papel, sino que auxiliase á la de Villalgordo uniéndose ambas por un ferrocarril de vía estrecha pertenecientes propios de la casa Gosálvez, con un desarrollo de 6 kilómetros y 200 metros, circulando diariamente 4 trenes de servicio fabril.

En ésta «La Manchega», se estableció por primera vez la fabricación mecánica de pasta papel sistema Wel y más adelante la de Bisulfito, montando esta en una torre de 63 metros de altura, emplazando dos grandes calderas para la cocción de la madera, pino del país para la pasta, primera materia de que hay aquí gran abundancia. En una grandiosa nave funciona admirablemente la máquina papetera «Popita», procedente de la fábrica «La Muciana», que estaba establecida en la fábrica de papel «Fuera de la Puerta Nueva», de esa nuestra ciudad. Sus cilindros arrojan una hoja continua de 1.60 de ancho y en ella se hace generalmente el papel en que se edita EL DIARIO, de Murcia.

Se hacen pastas de toda clase de trapos, desperdicios, papelote, etc., especialmente de maderas; y la de Bisulfito, estando en estudio la del aprovechamiento del sarpiento, que es obscura, útil para envolver, de la cual envío á V. un trozo pequeño ya hecha papel de excelente resultado; con esperanza de mayor perfección. Tienen las dos fabricas cinco máquinas para papel desde el de imprimir hasta el de seda fino y el más ordinario para embalar, del que se hacen grandes remesas de pedidos para Barcelona, Valencia, Madrid y las más importantes ciudades de España.

En edificios especiales hay establecidas gran número de sierras mecánicas; talleres de construcción y reparación; tales que ejecutan las piezas mayores que se funden y forjan, indispensables para recambios, sin necesidad de acudir á los grandes talleres, de Barcelona y del extranjero. La fuerza motriz es de 1.000 á 1.200 caballos, habiendo escelentes *dinamos* separadamente en «La Manchega» y en la de «Villalgordo» que trasmite el fluido á la villa, situada á dos kilómetros al otro lado del río, durante el alumbrado toda la noche.

Trabajan continuamente unos ochocientos operarios de todas clases, que con sus familias ocupan el barrio especial de entrada á la fábrica primitiva, llamado «Las Casillas», habiendo escuelas, tienda, estanco y otros establecimientos, auxiliares, así como «Casa de socorro»; pero además de haberse hecho hace poco varias fuentes públicas, se ha inaugurado el pasado invierno, junto á la capilla y la nueva grandiosa casa de la señora viuda de D. Modesto Gosálvez, una bella é interesante fabricación de harinas y panadería, sistema «Daverio», con horno mecánico, el más perfecto probado hasta hoy: el pan es de superior calidad, se vende á treinta y treinta y cinco céntimos las dos libras y kilo, respectivamente; remesándose á Villalgordo, La Roda, Fuengenta y otros pueblos, después de satisfacer la necesidad de las familias de los operarios, transeúntes y otros.

Delante de las naves más antiguas, completado por un precioso parque, dos huertas y tres jardines, se alza la notable casa-palacio de residencia del activo inteligente dueño, director D. Enrique Gosálvez, á la cual ha traído el más refinado confort exigente de la corte: tiene comedor amplio y grandioso; habitaciones y dormitorios; elegantes muebles y tapicerías de gran coste; ricos bronces y obras de arte; y cuando invita á sus numerosos amigos deja bien puesto el pabellón este

distinguido, laborioso, acudado fabricante, digno de toda consideración y de alabanzas merecidas.

Tal es la casa donde veranea y queda á la órden de V. su affno siempre amigo s. s. q. b. s. m.,

JAVIER FUENTES Y PONTE.

ORDEN MERGEDARIA

El capitulo de Mercedarios que prepara y organiza los extraordinarios festejos que se han de celebrar este año en el barrio de la Merced, de esta ciudad, se ha constituido en la forma siguiente:

- Gran Patriarca, D. Miguel Abellan.
- Presidente-canoso, con la cartera de Guerra, D. José Hernández.
- Vice, con la de Gobernación, don Miguel Guardiola.
- De Bellas Artes, D. J. Marin.
- Obras públicas, D. Mariano Martínez.
- Hacienda, D. J. Blaya.
- Auxiliares, D. Salvador Rios, don J. Zamora, D. J. Hernández, don A. Romero, D. M. Bernabeu, D. José Berbejal, D. A. Rubio y D. A. Martínez.

Estos señores, han empezado ya, y con gran éxito, su gestión administrativa, pues llevan colocadas más de la mitad de las láminas (vulgo papeletas de rifa) del empréstito que se proponen realizar para atender á los gastos de sus espléndidos festejos.

Recomendamos la suscripción voluntaria á este empréstito-rifa, porque el interesarse voluntariamente lo librará á uno de algun sablazo de mayor importancia.

Por nuestra parte aceptamos las veinte láminas que nos han remitido, cuyo importe entregaremos hoy mismo al depositario de Hacienda.

El juramento de los ministros, se lo tomará esta tarde, en el Verdolay, el Gran Patriarca, en fraternal gira, á la que accediendo á la invitación mercedaria, asistiremos si nos es posible, si no, lo sentiremos mucho, pero en espíritu y en verdad nos uniremos á ellos.

AVISOS DEL DIA

VENTA DE CASA

Se vende la situada en la calle de Santa Cecilia, sin número, esquina á la de Agustinas ó sea Levante, su fachada es al Norte que mira al costado del Convento de Agustinas; dicha casa se compone de piso bajo y principal independiente el uno del otro del otro, el primero tiene en la fachada tres ventanas con rejillas y puerta de entrada; el principal tiene en la fachada cinco balcones y su puerta de entrada, con dos ventanas ovaladas en el costado y terrado. La finca está libre de todo cargo.

Para informes y examen de escritura, Sociedad nú. 15, Almacén de muebles. 15-1

GRAN OCASION

Magnífico local para establecimiento, con dos puertas y tres aparadores, se alquila en la Plaza de la Puxmarina esquina á la Calle de Zaramona, en condiciones ventajosísimas.

Se darán informes en la calle de la Sociedad, nú. 15, almacén de muebles. 15-1

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa; tiene leche de cinco meses, edad veintidos años. En esta imprenta se dará razón. 3-1

SOMBRILLA. La persona que perdiese el viernes una sombrilla, ya usada y de poco valor, puede recogerla en la redacción de este periódico, donde la ha depositado el chico que se la encontró.

El más barato de España

Hierros corrientes á PTAS. 331

LOS 100 KILOS DESCUENTOS SEGUN PEDIDOS.

Almacén de Hierros de J. Garcia Floridablanca, 6, dup.º

CARRERA DE CANTERÍA

ANTONIO GARRO.—Utramarinos.—Hace falta un buen dependiente y un aprendiz.

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer para tratar en el estanco de la Puerta de Orihuela. 5-4

Gran Hospedaje de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas. Servicio de carruajes á todos los trenes. Plaza de Santa Gertrudis, 4. Próximo al Teatro Romea.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Domingo 11 de Agosto. San Tiburcio, mártir; Santa Susana; San Alejandro, obispo; San Rufino y compañeros mártires; San Taurino, obispo, y Santa Digna, virgen.

Santos de mañana: Santa Clara, Santa Hilari, San Eusebio y Santa Felicitísima.
Santos del martes: San Hipólito y San Máximo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Pedro por D. José Estañ; esposa y demás difuntos de su familia.

Mañana en Santa Clara por D. Antonio Palarea y Blanes.

El martes en Madre de Dios.

CULTOS

EN SAN JUAN continúa la novena de la Coronación de la Santísima Virgen; siendo hoy á devoción de D. José Mazón en sufragio de su esposa D.^a Carmen Miró y de D.^a Angustias Mazón.

Mañana por D.^a Francisca Ponce, en sufragio de sus padres y hermano don Felipe.

EN SANTO DOMINGO continúa al toque de oraciones, la novena al Patriarca San Joaquín, siendo hoy á devoción de D. Joaquín Ayuso, en sufragio de los difuntos de su familia.

Mañana por el Sr. Arcipreste de esta S. I. C. por su señora madre y demás difuntos de su familia.

EN LA MERCED continúa hoy el novenario á la Virgen de los Remedios: por la mañana á las siete se celebrará una misa y á continuación se leerá la novena; á las cinco de la tarde se pondrá el Señor de Manifiesto, rezándose la Estación, Rosario, etc., y predicando D. Eliseo Mateo Fernández, coadjutor de la parroquia del Carmen. Estos cultos son por la intención de una persona devota de la Virgen de los Remedios.

En esta misma iglesia continúa al toque de oraciones la novena al glorioso San Roque, que empezó el día 8.

EN SAN PEDRO, hoy á las nueve se celebrará misa solemne en honor de San Cayetano, haciendo su panegírico, el presbítero Sr. D. Manuel Navarro Martínez.

EN LAS CAPUCHINAS se celebrará mañana á las nueve la solemne función que anualmente dedican á Santa Clara de Asís, siendo orador D. Tomás Pagán, capellán de esta iglesia.

Yepes Ramirez, persona que gozaba de generales simpatías por las bellas prendas de carácter con que estaba dotado.

Reciban su desconsolada viuda, afligidos hijos y demás apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame por tan irreparable como dolorosa pérdida.

LICORERO

Licor digestivo y exquisito

Desgracia en La Unión

Anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la mina «Bilbao».

El «almirador» Juan Antonio Hernández se ocupaba en las operaciones propias de su cargo, y al hacer el almaine de uno de los esportones se desvió el carretón cayendo el operario al fondo del pozo de donde fué inmediatamente extraído sin vida.

El desgraciado obrero tenía unos cincuenta años de edad, era casado, natural de Aljucer, y deja cuatro hijos en el mayor desconsuelo.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos *Roca Precisión*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico *M. J. Dubosc Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona.*—Para mejor garantía dá sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta, con señas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

De veraleo

Han salido:

Para Alicante, La señorita Balbina Vila y Lopez, con su tío D. Juan Lopez Cayuela, D. Carlos Marin Blasco y D. Juan Antonio Martínez.

Para Roldan (Balsicas): D. Adolfo Montanos.

Para Torreveja: D. Miguel Giner, don José Gonzalez del Campo, D. Prudencio Soler Aceña, D. Alejo Molina Márquez, D. José López Loza, D. Francisco Talon y Marin, y D. Pedro Parra.

Para Santa Pola: D. Eduardo Martinez Rebollo.

Para San Javier, á su hacienda de la Calavera: D. Mariano Leante.

Para su hacienda el «Recreo», en Muchamiel (Alicante): El señor Marques del Rioflorida.

Para San Javier: D. Andrés Garcia.

Para los Alcázares: D. José Franco Hernandez y D. José Sanchez Jara.

Para Cartagena: D.^a Antonia Soto.

Para Cehegin: D. Agustín Perea.

Pedid en todas partes, sal de las salinas de Sangonera.—Depósito central, Carril, núm. 7.

DOS VENTAJAS

El chocolate mejor y más barato del mundo, es el elaborado según la fórmula de las sabias monjas CALATRAVAS comparado con el de otras fábricas, resulta ser muy superior en calidad y contener cada paquete 100 gramos más, ó sean 4 raciones; ventaja ésta que si se aplica al precio, da por resultado quedar en 4.⁸⁰ el que cuesta 6, y en 4 el que cuesta 5. Se vende á 5 y 6 reales el paquete de 500 gramos dividido en 20 raciones, en el BAZAR MURCIANO—Murcia y Cartagena. Hay medios paquetes.

De regreso

Ha regresado á esta ciudad de sus posesiones del Campo de Lorca, la distinguida señora D.^a Maria Bryant y Ladrón de Guevara, acompañada de su señora Iía, de su prima la señora D.^a Dolores Bryant y bellísima sobrina la Srta. Angelita Pícolo Bryant.

Callicida Villena

Son increíbles los buenos efectos que producen; úsenlo los que padezcan de callos y ojos de pollo, y verán que no es todo falsa en materia de anuncios. Se vende: 50 céntimos la caja en el Bazar Murciano.

Queja

Los contertulios del Puente tienen queja con el Sr. Alcalde porque les prometió mandar arreglar la boquera que hay á la vista del mismo, y que tanta fealdad y mal olor produce, y hasta el día no se ha visto por allí al tajo del Ayuntamiento.

Libro útil

Se ha publicado la cuarta edición del libro titulado «El Consultor del guardia civil, en despojado», por el ilustrado cabo de este benemérito Cuerpo, nuestro

estimado amigo D. Felix Rubio Macias, de esta Comandancia.

Esta nueva edición ha sido corregida y notablemente aumentada por su autor y se vende al precio de una peseta, en la librería de la viuda de Perelló.

Guardia jurado

Ha sido nombrado guardia particular jurado de la hacienda de los Teatinos, que el señor conde de Roche posee en Sangonera, José Ruiz Sanchez.

Recreative Garden

Hoy domingo, de cuatro y media á siete y media, cuarteto. Carruages en el Arenal, á 15 céntimos asiento.

Helados: Café, espuma de lima y horchata.

Café del Arenal

Helados para hoy: Mantecado, Melocotón, Café blanco, Horchatas Limón y Café helado. Servicio á domicilio.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 9 de Agosto de 1901.

El ministro de Gracia y Justicia trabaja para llevar á cabo varias de las reformas ya anunciadas y otra que afecta al Jurado, institución en la que estima necesarias algunas mejoras, tanto en lo que se refiere á los jurados como á los testigos y forma de hacer las preguntas.

En primer término, se procurará que los jurados reúnan condiciones de capacidad probadas para juzgar un hecho, y se regulará el cobro de las dietas, tanto para los jurados como para los peritos y testigos.

Parece también que se modificarán algunas de las preguntas, especialmente la primera, de acuerdo con lo que la experiencia aconseja, y según viene reclamando la opinión ilustrada.

Respecto á otros extremos, también con el Jurado relacionados, estudia la introducción de reformas que hagan más eficaz la administración de justicia.

—Procedente de San Sebastian ha regresado esta mañana á Madrid el subsecretario de Gobernación, señor Sánchez Pastor.

—Desde hace dos días se siente un calor extraordinario. Ayer el termómetro marcó por cima de 38 grados, y hoy está casi lo mismo.

—Los rumores que ayer circulaban sobre agitación carlista en alguna provincia catalana, fueron desmentidos anoche en los centros oficiales, de la manera más rotunda.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiendo leído en los periódicos de la localidad un remitido firmado por operarios de mi taller, defendiéndome de ciertos ataques que contra mi personalidad se dirigen desde las columnas del semanario «El Obrero Moderno» cuyo periódico hasta que me he enterado de los insultos que me dirige, no habia tenido el gusto de leer, me permito rogar á V. inserte en las columnas de su imparcial periódico, estas líneas, defensa de las inculpas injurias que me larga el referido semanario.

Sin perjuicio de utilizar ante los tribunales el derecho que la Ley escrita me concede para exigir el castigo de los injuriosos, cumpliendo los preceptos moralmente establecidos en la Ley del honor, me dirijo á la opinión pública juez de mis actos, tribunal de mi conducta, en vindicación de la grossera ofensa que se infiere á mi proceder de hombre digno y artista laborioso y honrado.

Supongo que el artículo inserto en «El Obrero Moderno» que á mí se refiere, es obra de redacción, por cuanto no aparece con firma y por tanto, á aquella me dirijo ó á quien responda de las inserciones, desmintiendo enérgicamente sus falsedades á mí atribuidas, dando al mentis todo el alcance á que haya lugar, para demostrar mi indignación contra la bárbara precocidad de que he sido víctima y devolver uno por uno los conceptos ofensivos en todos los terrenos á que deben acudir los hombres de honor.

Si no se trasladara claramente del mencionado artículo la ofensa directamente á mi personalidad, no emplearía estos términos, pero como se ve la intención de molestar á mi solo, por cuanto en el ejercicio de mi profesión tengo representación social en comandita con mi digno compañero D. Mariano R. Garcia, y siendo así, comprendiendo que es á mi persona á quien se pretende poner en evidencia, separadamente de mi conducta como maestro del taller que juntamente con mi referido compañero regento, atego rotundamente á quien se haga solidario de los insultos, que me dirigen, la noción más ínfima de los que tienen en algo honor, cañallerosidad y decencia. No se concibe que un periódico que se dice escrito por obreros ilustrados, em-

LA MEDIA LUNA ALMACÉN DE MADERAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE A. GARCIA PASTOR

Plaza de González-Conde, 1 (frente á la iglesia del Carmen), MURCIA

Pino blanco, rojo, Canadá, carrasca, caoba, nogal, cedro y roble 3

plee formas tan incorrectas para censurar actos que ni remotamente se han realizado, y los que se dicen defensores de los derechos del obrero, de su libertad y de su bien estar, mantengan doctrinas difamatorias, contra quien como yo, ha tenido siempre con el obrero la consideración y el respeto que merece, y apelo á todos los operarios que han trabajado y trabajan en mis talleres, digan si no les he amparado en todas las ocasiones en sus derechos y si no he ajustado mis actos á los más estrictos cumplimientos de la justicia y la equidad.

Basta ya: Manteniendo siempre y en todas partes que las censuras injuriosas de «El Obrero Moderno» son indignas de todo hombre honrado, termino esta emplatando al autor ó autores para ante los tribunales de justicia, porque á los que así entienden las leyes del honor no se les puede llevar á otra parte.

Gracias mil por la inserción y se repite de V. su muy atento y s. s. q. b. s. m.

JOSÉ G. SERRANO.

Murcia 10 de Agosto 1901.

Universidad Literaria de Valencia

RECTORADO.

Publicada en la «Gaceta de Madrid» de 12 de Julio último, la Real orden circular del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de 10 del propio mes, abriendo una información, por conducto de los Rectorados de las Universidades, sobre la conveniencia de organizar la enseñanza pública de modo que responda á las necesidades de la vida moderna, industrial, comercial y científica, dándole el carácter técnico que alcanza en otras naciones, y apareciendo consignado en la misma, que el Excmo. Sr. Ministro desea prestar oído atentísimo á los latidos de la opinión, en asunto de tanta importancia, para la cultura general del país, este Rectorado, creyéndose en el deber de secundar con decidida resolución los elevados propósitos de la Superioridad, y después de haber solicitado al efecto la cooperación de las corporaciones científicas literarias de esta ciudad, invita por la presente á todos los amantes de la Instrucción pública, rogándoles se sirvan comunicar á este Centro, antes del día 15 del actual, cuantas consideraciones crean oportuno exponer, respecto á la nueva dirección que ha de darse á las amplias reformas iniciadas, esperando que responderán al llamamiento de la Superioridad, prestando su valioso concurso, para que pueda resolverse con el debido acierto el árduo problema de la educación nacional.

Valencia y Agosto 1901.—El Rector, MANUEL CANDELA.

En San Lorenzo

Ayer continuaron con mayor alegría y algazara, si cabe, que el día anterior, las fiestas en la parroquia de San Lorenzo.

Por la mañana se celebró con gran solemnidad la función religiosa. El Dr. D. José Tomás Perez, párroco de San Nicolás, hizo el panegírico del santo mártir, pronunciando un magnífico sermón digno de la justa fama que tiene adquirida como orador sagrado.

Los altares y la iglesia toda, estaban adornados con mucho gusto.

Por la noche continuaron las fiestas populares.

Se hizo un gran derroche de pólvora.

Extraordinaria concurrencia llenaba por completo las calles de la parroquia. Las jóvenes de ésta y las de las calles inmediatas, contribuyeron con su presencia á la alegría de la fiesta.

¡Vaya unas mujeres que había anoche en San Lorenzo!, ellas solas eran capaces de dar más calor que el mes de Agosto.

En la calle de Zambrana, adornada con profusión de banderitas é iluminada con infinidad de farolillos de colores, se situó la banda de música de Raya, que tocó alegres y animadas piezas, despertando algunas de ellas los deseos de bailar.

La banda de Espada situada frente á la puerta de San Lorenzo, ejecutó acertadamente un escogido programa, propio de esta clase de fiestas.

A las once y media se pegó fuego á la traca.

Sus truenos debieron oírse en los estremos de la población. Tan retumbantes eran.

Después empezó el desfile diciéndolo todos, que los vecinos de San Lorenzo habían cumplido este año como buenos.

El Tropón arma de resistencia al cuerpo, ayudándole á salir triunfante de cualesquiera enfermedad.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 10

A las 11.¹⁵

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el número

6.344 (PAMPLONA)

Con 100.000 pesetas el número

4.989

Con 30.000 pesetas el número

2.132

Con 5.000 pesetas los números

6.604, 2.025, 13.551, 10.514, 8.262, 10.627, 147, 13.034, 6.938, 803 y 11.139.

De anoche

A las 7.¹⁰

Telegramas recibidos de San Sebastian comunican, que en el Palacio de Miramar se ha celebrado, con el ceremonial de costumbre, la recepción de la Embajada extraordinaria de Turquía.

El Embajador, entregó á D. Alfonso XIII, en nombre del Sultán de Turquía, las insignias de la orden de Ismat, una de las principales de dicha nación.

El personal que compone la Embajada, lucía las insignias de las condecoraciones españolas que se les han otorgado.

Terminada la recepción almorzaron en Palacio con la Familia Real. Los turcos han salido complacidos de los agasajos y distinciones de que han sido objeto.

Hasta que se resuelvan las reformas propuestas por la Ponencia, para la reorganización de los servicios, no saldrán de Madrid ni Sagasta ni ninguno de los ministros.

Bolsa: Cotización de ayer, 72.⁰⁵.

Cambios: Paris, 39.⁶⁰; Londres, 00.⁰⁰.

De la madrugada

A las 10.³⁰.

Telegrafían de Londres dando cuenta de un rumor importantísimo, que ha circulado á última hora en los pasillos de la Cámara de los Comunes.

Se refiere á que la casa Rostchild, presta privadamente á España cincuenta millones de francos, para gastos extraordinarios de Guerra y Marina.

Dicho empréstito lo hace el poderoso banquero con garantías especiales.

En los círculos políticos se hacen grandes comentarios de esta noticia.

Los ministeriales ni la confirman ni la desmienten.

A las 10.⁴⁵

El martes ó el miércoles, zarpará del Ferrol para San Sebastián la llamada escuadra de instrucción.

El crucero «Lepanto» irá después que repare las ligeras averías que ha sufrido.

Los ministeriales desmienten que el próximo viaje de Moret á Inglaterra, se relacione de alguna manera con la política exterior de España,

ALMODOVAR.

Noticias Locales

Pimiento adulterado

Ayer mañana, en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Alcalde, fueron arrojadas al río siete sacas de pimiento molido, conteniendo cincuenta y una arrobas y diez y seis libras de dicho artículo.

El referido pimiento, adulterado con sustancias extrañas, le fué recogido á Victoriano Campos, vecino de Orihuela, que lo trajo para su venta en el mercado de esta capital.

Denunciado el hecho por la junta de comerciantes y exportadores de dicho artículo, al Sr. Danio dispuso fuese reconocido el pimiento por el perito químico municipal Sr. Gea de Moya, el cual certificó hallarse aquél adulterado.

Viajero

Nuestro querido amigo, el Secretario del Ayuntamiento D. Agustín Hernández del Aguila, ha salido para los Alcázares donde pasara una temporada al lado de su familia.

Durante su ausencia ha quedado encargado del despacho de la Secretaría, nuestro estimado amigo D. Vicente Daviu oficial primero de dichas oficinas.

Pedid en todos los establecimientos el COGNAC TERRY.

Plaza de Toros

Esta tarde á las cuatro, gran función por la compañía que dirigen los señores Agustini y Llave.

Se ejecutarán difíciles y arriesgados trabajos por todos los artistas que forman esta compañía, terminando la función con la preciosa pantomima «El Diablo en Palacio».

Precios: sillas de pista con entrada, 60 céntimos, entrada general 30.

Suicidio

En la diputación de Benigar, término municipal de Moratalla, se ha suicidado un individuo llamado Joaquín Fernandez de 58 años, casado y de oficio barbero.

Para llevar á cabo su desesperada resolución, se infirió con una navaja de su oficio tres heridas graves en el cuello y vientre, de las que falleció casi instantáneamente.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Defunción

Ayer falleció en la villa de Ulea, á la avanzada edad de 68 años, el Sr. D. José

Mazarrón

De verano.—Sigue lo del pan.—Bodas en proyecto.—Viajero ilustre.—Defunción.—Varias noticias.

El vecino puerto está ya en todo lo suyo. Lo más escogido de la sociedad mazarronera y muchas familias de diferentes puntos de la provincia, se reúnen en su hermosa playa, dando vida y animación á aquella bonita barriada. Es lástima que el elemento joven, contando como cuenta con el apoyo del municipio, no prepare algunos festejos para amenizar la temporada, siquiera en honor del bello sexo numerosa y brillantemente representada. La «Isa», que es un sitio pintoresco y con un baño inmejorable, es el punto elegido para pasar los días más calurosos del verano, por la clase media y los que no se pueden permitir el lujo de pagar 70 ó 80 duros por una casa (que es lo que están hoy costando algunas en el Puerto). Allí construye el minero su rústica barraca y pasa cuatro ó seis días descansando de sus rudas tareas y disfrutando con su familia los encantos de la má, con sus noches frescas y serenas y sus mansas y rizadas olas que besan cariñosamente sus pies. ¡Lastima grande que por descuido ó condescendencia de las autoridades, no pueda verse libre tan delicioso sitio de una plaga de gente maleante que, á todas horas molesta á las personas horradas con palabras y obras muy poco edificantes.

Nos consta que el síndico de este Ayuntamiento, ha vuelto á citar al gremio de panaderos para insistir en la necesidad de bajar el precio del pan. Con razón confiábamos en el celo y actividad del más simpático y enérgico de los concejales. Gracias, amigo D. Luis, y Vd. dispense las frases de nuestra anterior, hijas solo de nuestro buen deseo.

Dos bodas se proyectan para dentro de poco. La de un joven é ilustrado médico de esta, con una bellísima señorita también de la localidad; y la de un laborioso empleado del Ayuntamiento, sobrino de un conspicuo personaje conservador, con una distinguida joven del Puerto.

Ha llegado al Puerto, hospedándose casa de D. Ginés José de Vivancos, el Excelentísimo Sr. D. Angel Aznar, para pasar unos días al lado de sus muchos y leales amigos de ésta. Sea bien venido y Dios quiera que la presencia del jefe calme la excitación de ánimos producida por no se que miserias propias de la política y de las que no queremos ocuparnos.

Ha fallecido recientemente el padre de nuestro distinguido amigo el virtuoso coadjutor de San Andrés D. Vicente Espasa, á quien acompañamos en su justo dolor.

Acaba de llegar una remesa de satélites de la Delegación de Hacienda, para hacer no se que investigaciones en el censo. Y para que su estancia en esta les sea agradable, el Ayuntamiento les ha señalado diez pesetas por barba. Hacemas votos porque podamos gozar mucho tiempo de la presencia de tan apreciables sujetos.

Llamado telefóricamente por el Sr. Gobernador ha salido para la capital nuestro distinguido amigo el Diputado D. Ginés Paredes Lardín.—ROQUE ROCA.

BOLETIN OFICIAL

El del 8 contiene: Anuncio del ministerio de Instrucción pública, de la provisión por concurso de una plaza de Ayudante numerario de la Sección técnica, en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

Anuncio del Gobierno de la provincia de haberse concedido un año de prórroga, á la Sociedad de estudios de Caminos de hierro y Empresas industriales y comerciales en España, para que pueda terminar los estudios de tres ferrocarriles en esta provincia.

Solicitud de 25 pertenencias para la mina «Antoni», en término de Mazarrón, por D. Anselmo Bahón, en nombre de la sociedad J. Jorquera é hijos.

Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia de Murcia, correspondiente al tercer trimestre de 1900.

Intervención de Hacienda: Relación de los compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en el mes de Septiembre próximo.

Anuncio de haber sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, D. Manuel de las Heras Perez, en sustitución del Arquitecto Investigador D. José Ramón Ortiz.

Otro de haber sido expuestos al público, en las alcaldías de San Javier y Jumilla, el presupuesto adicional, correspondientes al año actual.

Otro de estar vacante la secretaría del Ayuntamiento de Alguazas.

Continuación de la relación de Jurados correspondientes á los juzgados de la jurisdicción de esta Audiencia.

Anuncios de las sociedades especiales mineras «La Providencia» y «Los Romanos», requiriendo por tercera vez el pago de sus dividendos pasivos á varios socios.

El del 9 contiene: Circular del Gobernador civil de la provincia, ordenando la busca y captura de Aniceto Cantero Lopez.

Relación de contribuyentes por industrial, perteneciente á la zona 7.ª á quienes se declara privados del ejercicio de la industria, profesión, arte ú oficio, por no haber satisfecho sus cuotas.

Conclusión de la relación de Jurados, correspondientes á los Juzgados de la jurisdicción de esta Audiencia.

Citacion y emplazamiento por el juzgado municipal de Cartagena, al dueño de un perro, que atiende por Piti, que mordió á un niño en la calle de Santa Florentina.

Anuncio del Banco de Cartagena, de haberse exlraviado el resguardo de Depósito en custodia número 2 expedido á favor de la Compañía de Ensanche, urbanización y saneamiento.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

11 de Agosto de 1818.—Principia á publicarse en Madrid la revista mensual titulada «La Lira de Apolo», dedicada á la música, en cuya especialidad probablemente debe ser la primera que habrá visto la luz en España.

Seccion Amena

RECUERDO...

Lo mismo que el ruiñeñor dá su canto en la enramada; cual alegre trovador á mi prenda más amada, le cantaba yo mi amor.

Estaba allí en su ventana describiendo sus primores: ví no ser quimera vana el pensar en sus amores, y volví por la mañana.

Mas ví que se abrió el balcón y una mujer hechicera llena de inmensa pasión, me prometió lisonjera, su vida y su corazón.

Era mi constante anhelo admirar á esa mujer que era mi único desvelo; pues me tenía más querer, que los ángeles, al cielo.

Su cuerpo era escultural y sus cabellos dorados; su rostro era angelical; y me sentía fascinado, al contemplar dicha tal.

Pero ya quiso la impía maldadica y fatal suerte, que viniese en triste día con su guadaña la muerte, a arrancarme la alegría.

Lo recuerdo y me desvelo: y á Dios pido solamente, que al partir yo de este suelo, la vea gozar felizmente de los encantos del cielo.

Juan Antonio Martínez Martín

A MI QUERIDÍSIMA MADRE

(UN SUSPIRO)

Mucho, madre, yo te adoro; y es tan grande el amor que por tí siento, que solo al recordarte lloro y embargas sin cesar mi pensamiento. No me olvides jamás, madre querida, no me olvides, por Dios yo te lo imploro, pues tan solo por tí vivo y aliento siendo tú para mí más que un tesoro. Recibe este suspiro, el alma mia en su inmenso cariño te lo envía.

Rafael Martínez Trejo.

A la bella y simpática Srta. Elvira Gironés

Eres Evira mi amor mi placer y mi alegría eres la que solo ansia mi corazón con ardor. Eres niña ese lucero que dió á mi alma placer y siente de gozo arder por que ardiente te venero. Y siendo la reina mia y siendo mi vida entera, dale lo que tanto espera, dale el sí que tanto ansia.

Luis Amante.

A la bella y simpática Srta. Francisca Fuentes Fernandez

TEMPERATURA

No se explican esos sabios que estudian astronomia el excesivo calor que se ha sentido hace días; no se lo explican porque no han tenido ellos la dicha como yo de contemplarte y abrasarse en tus pupilas que son dos astros que queman

más que el sol de Andalucía. Y es que ¡es claro! sólo estudian á los astros de allá arriba sin comprender ¡insensatos! que hay en la tierra estrellitas que causan calor, tormentas y lluvias muy excesivas. Por ejemplo: cuando yo te miro con ansia viva y tú, por gracia ó por veras, tus miraditas me esquivas, se puede anunciar: tormentas, en la región levantina; porque al momento las lágrimas se agolpan á mis pupilas. Pero si por el contrario, al mirarte tu me miras, el calor es evidente quiera ó no, la astronomía; porque el fuego de tus ojos abraza á todas mis fibras y hago arder hasta las cuencas cubiertas de estalactitas.

Antonio Palomero

A D. Esteban de Mingo, Médico titular de Archena, en su cumpleaños.

La vida que no envejece, la que entre flores y frutos es cual primavera alegre que nunca amargan disgustos, es la que tus sueños mece.

Hoy un año mas se cuenta de tu fausto nacimiento; hoy satisfecho y contento ves la fortuna que alienta favoreciendo tu intento;

Intento noble que anhela á la sociedad ser útil, intento que se revela hasta en el ser más inútil, al cual su ciencia consuela.

¡Dios quiera que muchos años puedas el bien derramar! ¡Dios quiera que desengaños no te aparten de curar del mal los amargos daños!

¡Dios quiera que en este día, dicha y placer á la par, en cé ica melodía, vengan tu pecho á llenar del gozo que el alma ansia!

Enrique Sanchez.

Molina.

RUEGO AMISTOSO

Rogamos á nuestros consecuentes suscriptores que tienen un año y más de suscripción á este periódico, pendiente de pago, por vivir en pueblos en que no hay giro mútuo, ni de ninguna clase, que encarguen á alguno que venga á esta redacción á solventar su débito, porque con esas relativamente pequeñas cantidades, como son cerca de trescientos los suscriptores que se encuentran en igual caso, suman para nosotros una cantidad importante.

Por lo mismo que saben que nosotros no hemos de daries de baja, por su consecuencia con nosotros, aunque nos deban años, les suplicamos que no pierdan ocasión de ponerse al corriente, pues nos harían entre todos un favor grande, que les agradeceríamos.

CHARADAS

Solucion á la anterior: *Roda.*

Esta tarde voy yo á ir paseándome al «tercera» á ver á todas las chicas que hay por aquellas riberas. Pareces «prima-segunda» cuando al venir la mañana te miro regar las flores que crecen en tu ventana. Y el «todo» de la charada es el nombre de mi tia, á quien yo venero mucho aunque es para mí muy fria.

A. Melgares

A la simpática Srta. Patrocinio Gimenez.

Siento por usted hace tiempo un gran «prima-dos-tercera», y usted lo toma á «dos-cuarta» siendo tan «todo» y tan buena.

J. Salván Molina.

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
37 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS
Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Asoña, Val de San Juan, 24.

PIDA V.

JABON «MIEL»

marca «LA GIRALDA,,

PARA EL BAÑO,

PARA EL TOCADOR

Y PARA AFEITARSE.

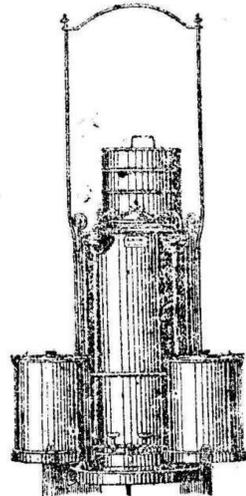
2 pesetas caja de 3 pastillas.

De venta: Establecimientos de los Sres. Ferrer Hermanos y Ricardo Blazquez y C.ª

EL INEXPLOSIBLE

ALUMBRADO POR EL GAS ACETILENO

Desconfiad de los comerciantes en dicho alumbrado; llevo diez años de práctica, y visto que todo el mundo se hace fabricante de aparatos por el Gas acetileno, me veo obligado á anunciar mi aparato Generador automático inexplosible, en la seguridad de que el perfeccionamiento y las notables ventajas del mismo, lo harán acreedor de la atención del público en general.



El aparato ocupa muy reducido espacio.

Carece en absoluto de peligro.

No necesita vigilancia.

Sencillísimo en el manejo.

Sólida construcción.

Luz brillante como ninguna.

Al alcance de todo el mundo.

No tienen rival

para el

alumbrado de pueblos,

casas

de campo,

cafés, balnearios,

teatros, casinos,

establecimientos, etc.

etcétera.

Instalaciones completas y accesorios de todas clases. Se mandan Catálogos gratis á quien los pida.

Dirigirse á F. Rios.—Murcia.

10-7

COGNAS TERRY

Destilados de vinos escogidos de Jerez, la mejor marca española, probados y os convencereis.

10-4

TRANVIAS DE MADRID VENTA DE MATERIALES USADOS

Desde este día se reciben las ofertas que se presenten para la venta por dicha Compañía, de varios materiales usados, como son; coches tranvías de tracción animal, y toda clase de materiales procedentes de derribos como maderas, puertas bastidores, ventanas, tejas, cobre, zinc, tubos fundidos, básculas etc. etc.

Las ofertas se dirigirán por escrito antes del 15 de Agosto actual, al Sr. Director General, calle de Nuñez de Balboa núm. 12, en Madrid, especificando con toda claridad la clase de materiales á que se refiere la oferta. Madrid 2 Agosto de 1901.

3-3

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada á mediados del siglo XVII GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la más antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frenería, 24.

4